



MUJERES
INSTITUTO PARA LAS MUJERES

MONOGRAFÍA

Igualdad de Género

SALAMANCA

f X @
@imug
@imugente



CONTENIDO

1. Contexto general 3

2. Vida familiar 3

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación 4

4. Procesos educativos 4

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva 5

6. Acceso a servicios de salud 6

7. Características económicas 6

8. Participación política 8

9. Violencia contra las mujeres 8



Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de la instancia municipal de atención a las mujeres del municipio de Salamanca la presente monografía en materia de Igualdad de Género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de este diagnóstico incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres. Resulta indispensable que cada municipio analice e interprete estos indicadores, para el diseño e implementación de su política pública; lo anterior, bajo los principios de la dignidad humana y cero tolerancias a las violencias contra las mujeres.

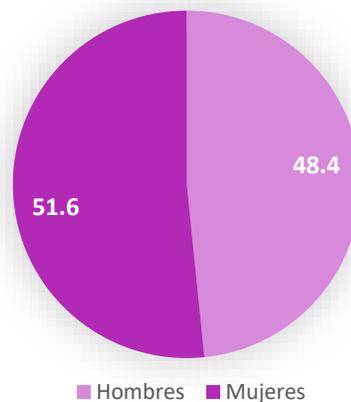
1. Contexto general

El municipio de Salamanca, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 273 mil 417 habitantes, de los cuales 141 mil 139 son mujeres y 132 mil 278 son hombres, representando el 51.6 por ciento y el 48.4 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 31 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 32 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 30 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Salamanca un municipio adulto.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombres-mujeres de 93.72 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 94 hombres.

Distribución porcentual de la población por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

2. Vida familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca había 74 mil 971 hogares censales, de los cuales 24 mil 881 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 50 mil 090 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 33.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.8 por ciento.

Para el mismo año, había 115 mil 590 mujeres de 12 años y más, de las cuales 78 mil 585 son madres, lo que representa el 67.9 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **74.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 58 mil 199 madres; mientras que el **25.9 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 20 mil 386 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, **las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras**. De esta manera, las **mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 39.5 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 8 mil 048 mujeres madres sin una pareja.

**Mujeres madres sin pareja
según estado civil, 2020**

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son **las mujeres madres solteras**, quienes **integran el 23.2 por ciento**, equivalente a 4 mil 721 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de **las mujeres madres separadas** quienes **representan el 19.7 por ciento**, equivalente a 4 mil 015 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son **las mujeres divorciadas** quienes **integran el 17.7 por ciento**, equivalente a 3 mil 602 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca hay 19 mil 511 mujeres de 6 a 14 años, de las cuales 17 mil 990 saben leer y escribir, lo que representa al 92.2 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 20 mil 032 habitantes, de los cuales 18 mil 349 saben leer y escribir, lo que representa al 91.5 por ciento de estos.

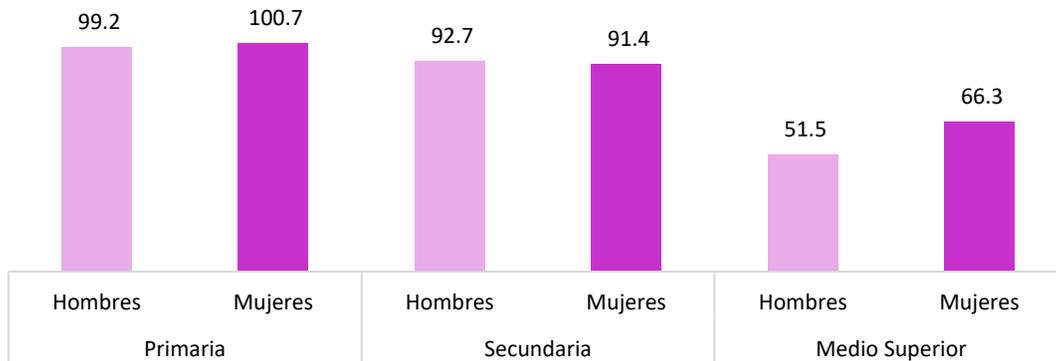
Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio de Salamanca hay 108 mil 971 mujeres de 15 años y más, de las cuales 102 mil 199 son alfabetas, lo que representa al 93.7 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 99 mil 285 habitantes, de los cuales 95 mil 020 son alfabetas, lo que representa al 95.7 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Salamanca para el ciclo escolar 2022 - 2023, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.7 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 99.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2022 - 2023, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 91.4 por ciento; mientras que para los niños es de 92.7 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 66.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.5 por ciento.

**Eficiencia Terminal
2022 - 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Ciclo escolar 2022 - 2023

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Salamanca de los nacimientos registrados en el año 2023, el 14.9 por ciento se registraron en mujeres menores de 20 años, es decir, 516 de los 3 mil 452 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Considerando la incidencia anual de nacimientos ocurridos en mujeres adolescentes, se sabe que en el municipio se ha presentado una disminución de 3.5 puntos porcentuales en la última década, pasando del 18.5 por ciento en el 2011 al 14.9 por ciento en el 2023. De igual forma, es de mencionar que, durante este último año, Salamanca se encuentra 0.2 décimas de punto porcentual por arriba de la media estatal que se coloca en 14.7 por ciento.

**Incidencia histórica de embarazo adolescente
2011 - 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas de natalidad 2023.

6. Acceso a servicios de salud

Una forma de acercarse a las condiciones de seguridad social es a través de la variable de afiliación a los servicios de salud, donde se sabe -según el Censo de Población y Vivienda 2020- que, en el municipio de Salamanca de las 141 mil 139 mujeres, el 84.5 por ciento se encuentra afiliada a algún servicio de salud; mientras que de los 132 mil 278 hombres, el 82.4 por ciento cuenta con acceso a servicios de salud.

7. Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca el 56.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 97.4 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 42.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 71.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes.

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 66.6 por se dedica a los quehaceres de su hogar, el 22.6 por ciento es estudiante, el 4.3 por ciento está pensionada o jubilada y el 1.9 tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 50.3 por ciento se dedica a estudiar, el 26 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado, el 5.8 por ciento tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y, finalmente, el 3.5 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios donde el 46.0 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del comercio que representa el 27.4 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de minería e industria en un 31.1 por ciento, además de un 27.9 por ciento que labora en el ámbito de los servicios.

En el ámbito de los servicios es donde existe la mayor diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 46.0 por ciento de las mujeres y el 27.9 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 18.2 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos

/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

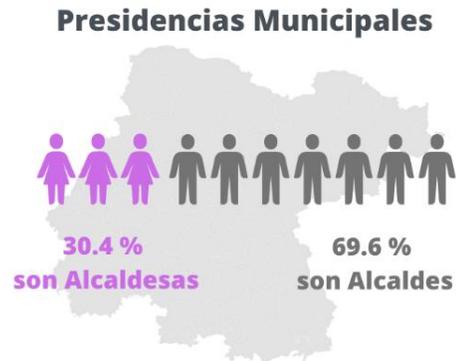
/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

8. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2024–2027, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que no se encuentra Salamanca.

El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 2 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027 será ocupado por una mujer y un hombre.

Con relación a las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 7 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos; lo que representa el 58.3 y el 41.6 por ciento de estos puestos, respectivamente.



Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024

9. Violencia contra las mujeres

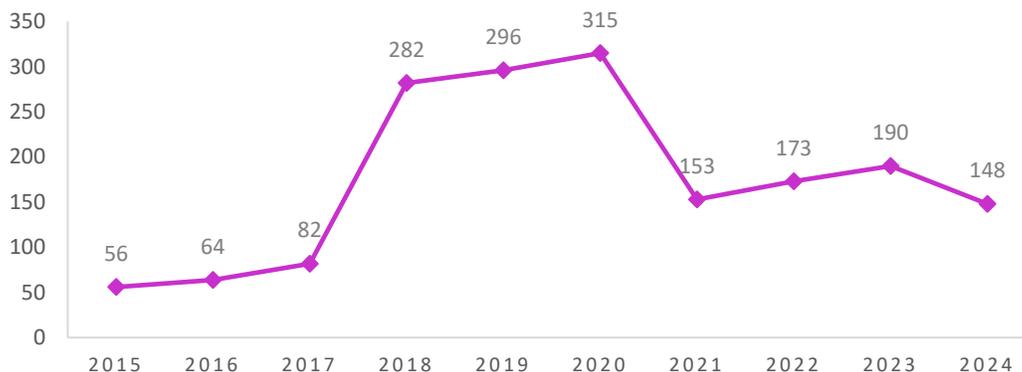
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Salamanca **durante el año 2024 fueron atendidas 264 mujeres que vivían algún tipo de violencia**; mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, **se iniciaron 259 carpetas de investigación** relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, referentes al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2024)

Dentro de este tema, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el **periodo que va de 2015 a 2024** han ocurrido **1 mil 759 homicidios de mujeres**, siendo el 2020 el de mayor incidencia con un total de 315 casos.

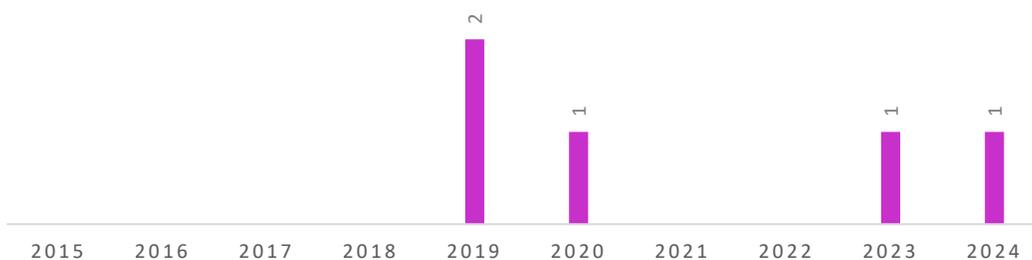
Incidencia Histórica de Muertes de Mujeres 2015 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el **municipio de Salamanca del periodo que va del 2015 al 2024, se han registrado 5 feminicidios, de los cuales dos se contabilizan en el 2019, uno en el 2020, otro en 2023 y el último en 2024.**

Incidencia de Feminicidios 2015 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024).



Fuentes

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia (2024). [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad 2023. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa 2022-2023. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]